



SOLICITUD DE VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL



Retorno Don José No. 42, Complejo Agroindustrial, Balvanera, Corregidora, Qro. Tel. 225-27-41

Modalidad <input type="radio"/> Nuevo <input type="radio"/> Renovación/ Regularización	Licencia de funcionamiento*	Visto Bueno anterior*	Fecha
Propietario o Representante legal			
Nombre del negocio			
Domicilio:			
Teléfono:	Número de empleados		Giro o actividad
Correo electrónico:	Superficie del predio:		
		Horario:	

* Llenar solo en caso de renovación.

FORMULARIO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGO	No aplica	A	B	C
Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque con una "X" la opción que corresponda para su establecimiento. En caso de tener duda comuníquese a la Dirección Municipal de Protección Civil Corregidora.				
1.- ¿Cuál es la altura de la edificación en metros? a) Igual o menor a 15 metros c) Más de 15 metros				
2.- ¿Cuál es la superficie en metros cuadrados ocupada por la construcción? a) Igual o menor a 2000 m ² b) de 2001 m ² a 3000 m ² c) Más de 3000m ²				
3.- ¿Almacena y/o utiliza líquidos inflamables? Total, de la suma de líquidos inflamables en litros (gasolina, diésel, solventes, alcohol, petróleo) a) No almacena b) Menor de 1400 c) Igual o mayor a 1400				
4.- ¿Almacena y/o utiliza gases inflamables? Total, de la suma de gases inflamables en litros (gas Lp, gas natural, acetileno, etc) a) No almacena b) Menor de 3000 c) Igual o mayor a 3000				
5) ¿Almacena y/o utiliza materiales pirofóricos o explosivos en cualquier cantidad? a) No c) Si				
6) ¿Almacena y/o utiliza sustancias químicas corrosivas, irritantes o tóxicas? a) menos de 50 kg b) entre 50 y 100 kg c) más de 100 kg				
7.- ¿Cuál es el número de personas que ocupan el establecimiento? Incluidos empleados a) Hasta 30 ocupantes b) De 30 a 100 ocupantes C) más de 100 ocupantes.				
8.- ¿Almacena y/o utiliza material sólido combustible? Incluido el mobiliario del centro de trabajo en kilogramos. a) Menor de 15000 c) Mayor de 15000				
9 ¿Cuál es el voltaje máximo utilizado en su establecimiento? a) 110 voltios b) 220 voltios c) subestación o transformador				
10.- Maneja materiales biológico infecciosos a) Si, hasta 10 kg mensuales b) si, hasta 25 kg mensuales c) si, más de 25 kg mensuales				

Seleccione la casilla del grado de Riesgo resultante de su valoración.	
Si obtuvo al menos una letra "C"	ALTO
Si no tiene ninguna letra "C" pero por lo menos una letra "B"	MEDIO
Si no tiene ninguna letra "B" o "C"	BAJO
NOTA: Las escuelas, ludotecas, estancias infantiles, clínicas, hospitales y establecimientos con venta de bebidas alcohólicas independientemente de los criterios anteriores son considerados de Riesgo ALTO .	

DEBERÉ DAR SEGUIMIENTO A MI TRAMITE ANTE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
<div style="border-bottom: 1px solid black; margin-top: 50px; text-align: center;"> Nombre y firma del solicitante </div>

Requisitos generales NEGOCIO NUEVO	RENOVACION
1. Copia de Dictamen de uso de suelo y/o factibilidad de giro <small>(En caso de ser colonia irregular deberá presentar no inconveniente por parte de Desarrollo Económico).</small> 2. Copia de credencial oficial del propietario o representante legal.	1. Copia de Visto Bueno (año anterior)

IMPORTANTE: PARA REALIZAR SU TRAMITE DEBERA ESTAR AL CORRIENTE EN SU PAGO PREDIAL.

- Manifiesto, bajo protesta de decir la verdad, que los datos que se asientan en esta solicitud, son veraces y reflejan las condiciones actuales de mi establecimiento, quedando sujeto a la inspección física por parte de esta autoridad.
- Manifiesto que conozco y comprendo que a través de la tabla de "Requisitos para el cumplimiento de medidas de seguridad según el grado riesgo" todos los requerimientos que me son solicitados. **(ANEXO) LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN FORMATO DIGITAL**
- El representante del establecimiento y/o su gestor son los responsables de dar el seguimiento para la obtención del Vo. Bo. Ante la Dirección de Protección Civil de Corregidora.

CROQUIS DE UBICACIÓN.

LA DOCUMENTACION DEBERA SER PRESENTADA EN FORMATO DIGITAL.

Los casos de excepción respecto a algún requisito serán definidos por la Dirección de Protección Civil